



Referencia:	2021/00008731Y
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 5 de marzo de 2021, extraordinaria y urgente
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FCO. JAVIER MARIN ALCARAZ, ELENA GALAN JURADO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local.

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, el **viernes día 5 de MARZO DE 2021, a las 9:30 horas**, con el siguiente orden del día:

“ORDEN DEL DIA:

El Sr. Alcalde-Presidente propone el siguiente punto:

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

2º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 22 de febrero de 2021, ordinaria.

3º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede de las Sentencias nº 86/21 P.O. 215/2017 y nº 2998/19 rollo de apelación nº 86/2019.

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Conserjería del Polideportivo de Arroyo de la Miel”.



Ayuntamiento de Benalmádena



5º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Mantenimiento vehículos policiales”.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 4 de marzo de 2021, de lo que, en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.